

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **IGGITOP S.A.**, Celebrada el día 26 de abril del 2017.

En Guayaquil, a los 26 días del mes de abril del 2017, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, en Guayaquil Cda. Santa Cecilia Mz.3 Conjunto Santa Cecilia Piso 1, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, con la asistencia de la Sra. Ayala Pérez María del Pilar, Accionista, Izurieta Muñoz Xavier Antonio, en calidad de Gerente General de la compañía y accionista, la Ing. Gisela Jerez en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **IGGITOP S.A.**, Sr. Xavier Izurieta, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

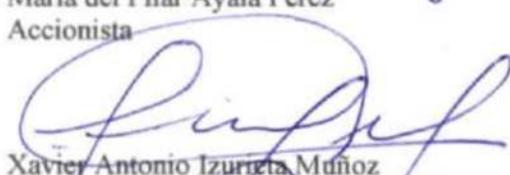
Punto Único: Aprobados los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

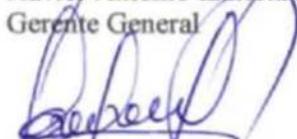
Se levanta la sesión a las 13horas.



María del Pilar Ayala Pérez
Accionista



Xavier Antonio Izurieta Muñoz
Gerente General



Ing. Gisela Jerez
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil, 26 de abril del 2017.